



Madrid, a 31 de julio de 2002

## HECHO RELEVANTE DE FUNESPAÑA, S.A.

Según se comunicó a esa CNMV el pasado día 20 de junio de 2002, el día 14 de los mismos mes y año, FUNESPAÑA, S.A. y AGRUPACIÓ MUTUA DEL COMERÇ I DE LA INDUSTRIA, MUTUA D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES A PRIMA FIXA (en adelante AGRUPACIÓ MUTUA) formalizaron la venta recíproca de las participaciones que compartían en las sociedades húngaras de servicios funerarios, gestión de cementerios y de seguros, esto es, KEGYELET Temetkezési Szolgálat Kft., FUNARIA Kft. y AGRUPACIÓ FUNEUROPA Biztosító Rt., respectivamente, de tal forma que FUNESPAÑA, S.A. salía del capital social de AGRUPACIÓ FUNEUROPA Biztosító Rt., del mismo modo que AGRUPACIÓ MUTUA lo hacía del capital social tanto de KEGYELET Temetkezési Szolgálat Kft., como de FUNARIA Kft.

Asimismo, ambas partes acordaron que para el supuesto de que cualquiera de ellas transmita a terceros participaciones de su titularidad en las mencionadas compañías húngaras, cada una participará en la plusvalía que genere la venta durante un período de cuatro años, iniciándose en el 100% de la plusvalía neta de gastos para los dos primeros años, el 38,9% el tercero y el 15,45 el cuarto.

Con fecha de ayer se nos ha notificado que se ha completado la venta del 100% del capital social de AGRUPACIÓ FUNEUROPA Biztosító Rt. a POLONIA ANTEILSVERWALTUNGS GmbH, sociedad filial de UNIQA, el principal grupo asegurador austriaco con presencia en otras sociedades de seguros en Europa, por un precio de 6,8 millones de euros. La operación ha quedado suspensivamente condicionada a que el vendedor acredite al comprador la obtención de la autorización a la operación de venta por parte de la Superintendencia de Seguros Húngara, así como a la dimisión de todos los cargos ejecutivos actuales de AGRUPACIÓ FUNEUROPA Biztosító Rt.

No se prevé ninguna dificultad en el cumplimiento de dichas condiciones dado que la Superintendencia de Seguros Húngara ya fue informada de las conversaciones con UNIQA.

De los 6,8 millones AGRUPACIÓ MUTUA percibirá 1,3 millones en concepto de ampliación de capital que desembolsó y de los 5,5 restantes se deducirán los gastos de la operación repartiéndose el resto al 50% entre FUNESPAÑA, S.A. y AGRUPACIÓ MUTUA.

De su 50% FUNESPAÑA, S.A. ya ha recibido el importe nominal de las aportaciones realizadas a AGRUPACIÓ FUNEUROPA Biztosító Rt..